

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO N° 03 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS MEDIANTE UN CONTRATO COLECTIVO SINDICAL

FECHA: 29 de enero de 2026

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 19 de enero de 2026 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos, mediante la cual se invitó a **SINDICATO COL. DE TRABAJADORES INTEGRADOS DEL SECTOR SALUD CORE S.O. y CICLO VITAL**.

No se presentaron observaciones a los términos de condiciones por parte de los invitados.

El día 29 de enero de 2026, se realizó la apertura de las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RADICADO	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	PÓLIZA DE SERIEDAD	OBSERVACIONES
SINDICATO COL. DE TRABAJADORES INTEGRADOS DEL SECTOR SALUD CORE S.O.	R-459	29/01/2026 10:01 AM	\$2.972.881.859	Póliza N ° CAT-100001924 de la compañía Seguros Mundial con Vigencia de 29/01/2026 hasta el 29/05/2026 por valor de \$297.288.185,9	ORIGINAL
CICLO VITAL	-	-	-	-	No presenta propuesta. No se evalúa *

*En virtud del Proceso N° 03 de 2026 el invitado **CICLO VITAL** al no presentar oferta no continúa en el proceso y por lo tanto **no se evalúa**.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de condiciones, se realiza el análisis de la propuesta presentada y radicada en los aspectos Jurídicos, Financieros y Técnicos, como se describe a continuación:

Los proponentes deberán tener en cuenta en este informe, que todos los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos, requieren su total cumplimiento, tal como está establecido en los términos y según este informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y cuales son insubsanables, lo cual dará lugar a inhabilitar toda la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de condiciones de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora de Contratación, el profesional Especializado y por la Oficial de Cumplimiento de Sarlaft, Según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZÓN SOCIAL	CONDICIONES JURÍDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIÓN JURÍDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CORE S.O.	X		

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPUESTA	RAZÓN SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIÓN JURÍDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CORE S.O.	X		

RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	
PROPONENTE	HABILITA
CORE S.O.	HABILITADO

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Una vez realizada la evaluación financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla en los informes anexos a este informe de evaluación:

INDICADOR	CONDICIÓN	RESULTADO
1. Capital de trabajo	Igual o superior al 20% del valor total de la propuesta presentada	24.813.324.310
2. Endeudamiento	Igual o inferior al 80%	37%
3. Liquidez	Igual o superior a 1	5.37

RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA	
PROPONENTE	HABILITA
CORE S.O.	HABILITADO

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla en los informes anexos a este informe de evaluación:

CEDULA	NOMBRE COMPLETO	PERFIL	ESTUDIO	EXPERIENCIA
43808255	ADRIANA MARIA GARCIA VALENCIA	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
1152219397	ALEJANDRO CHAVARRIAGA VALENCIANO	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
71614810	AMADO CAMPERO CRISTANCHO	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
39327191	ANA TULIA PALACIO MARULANDA	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
1027887344	ANDRES URAN ROMAN	TECNOLOGO EN ARTES	CUMPLE	CUMPLE
1020473377	ANLLY PAOLA LUJAN GOMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1128468359	CAMILA CANO MAZO	TECNOLOGO EN ARTES	CUMPLE	CUMPLE
1045522134	CAROLINA QUERUBIN JIMENEZ	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
1035971070	DAMARA GIRALDO BOLIVAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE

1039464759	DANIEL TABARES CAÑAVERAL	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
1000307142	DAVID ALEJANDRO OSORIO RESTREPO	TECNOLOGO EN ARTES	CUMPLE	CUMPLE
1037667544	DAVID SANTIAGO SANCHEZ CANO	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
1017168281	DEISY TATIANA HERNANDEZ ZAPATA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
43975477	DEISY YULIETH MONA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1035851924	DIANA LUCIA CALVO SALAZAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1037607463	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ CORREA	JARDINERO	CUMPLE	CUMPLE
43108678	ERIKA ANDREA LOPEZ MUNERA	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
43253734	GLORIA MARTIN PARRA	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
43181401	ISABEL CRISTINA SALDARRIAGA QUICENO	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
98627457	JOHN HEIGER MIRA PINO	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
1063283826	JOSE MIGUEL OYOLA CEBALLOS	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
43180128	JULIANA MARIA DURANGO TANGARIFE	TECNOLOGO EN ARTES	CUMPLE	CUMPLE
45544909	KARYM ROSSANA DE LOS REYES RODRIGUEZ	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
45544909	KARYM ROSSANA DE LOS REYES RODRIGUEZ	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
43251131	LEIDY ALEXA MOSQUERA CORDOBA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
32207713	LEIDY TATIANA LAVERDE RICO	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
1077436384	LEIDY YUSELI UBALDO ROMAÑA	TECNICO AGRICOLA	CUMPLE	CUMPLE
1026060653	LINA MARCELA RESTREPO PALACIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1020443289	LIZETH YULIANA TORRES GRANADA	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
21979983	LUZ MARLENY CANO RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
43621844	LUZ YANNETH GOMEZ AGUDELO	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
43151414	MAGALI PAJON POSADA	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
1216720114	MARIA CAMILA VALENCIA CAICEDO	EDUCADOR FISICO	CUMPLE	CUMPLE
1000643871	MARIA FERNANDA ACOSTA ATEHORTUA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
28798343	MARY JULIETH BETANCOURT GOMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1214738904	MELISSA OCAMPO LONDOÑO	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
1006888814	MILEIDA PAOLA AHUMADA RAMIREZ	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE
1017150295	MONICA MARIA PUERTA GALLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1234992014	OSCAR ESTEBAN ORTIZ CANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
43607001	ROSMARY BARRERA SOSSA	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
43922238	SANDRA MILENA FERNANDEZ RIOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1128267553	SEBASTIAN CAMILO VILLADA RAMIREZ	TECNÓLOGO(A) DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
1037654326	SINDY TATIANA PRESIGA GARCIA	TECNOLOGO EN ARTES	CUMPLE	CUMPLE
1037593803	WENDY SHIRLEY SALAZAR ARIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE
1128478401	YURANI PINO ROJAS	SERVICIOS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	
PROPONENTE	HABILITA
CORE S.O.	HABILITADO

3. RESULTADOS CONSOLIDADOS:

El proponente deberá subsanar los requisitos exigidos en cada ítem de verificación:

PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CORE S.O.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de condiciones, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas requieren subsanar requisitos jurídicos y técnicos, no se procede a la calificación de la oferta hasta tanto se culmine el periodo de subsanación.

5. TRASLADO DE LA EVALUACIÓN.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes** y para que **puedan subsanar** la información respectiva que se indica en este informe, si a ello hay lugar sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, tal como lo indica los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, hasta el **30 de febrero de 2026 hasta las 11:00am**

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud 29 de febrero de 2026

Original Firmado

Esperanza Peñaranda Pineda

Directora Operativa de Contratación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Carlos Andrés Merizalde Gartner – Abogado contratista Contratación	Original Firmado	29/01/2026
Aprobó:	Alejandro Camargo Orozco – Jefe Oficina Salud Pública y Gestión territorial	Original Firmado	
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda – Directora Oficina de Contratación	Original Firmado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			